

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

**PAGO HORAS EXTRAS. 1626 /**  
**DECRETO N°**  
 Sección Iera.  
**LA CISTERNA, 13 ABR. 2012**

**VISTOS:**

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto, y

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1444 de fecha 5 de Abril del 2012, que autoriza la ejecución de trabajos extraordinarios al funcionario municipal que más abajo se individualiza, durante los días 20 al 31 de Marzo del 2012, cumpliendo funciones de chofer en el traslado de cajeros y necesidades requerida por personal que trabaja en los módulos con motivo del vencimiento de permiso de circulación vehicular año 2012.

*Handwritten signature*  
 MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD

2.- Los Memorando N° 0476-A de fecha 04 de Abril del 2012, de Dirección de Administración y finanzas y la revisión a la asistencia correspondiente al mes de Marzo del 2012, certifican y acreditan que efectivamente se efectuaron los trabajos extraordinarios por el funcionario autorizado, por lo que procede el pago de dichas horas.

**DECRETO :**

1°.- **PAGUESE**, al funcionario municipal que más abajo se individualiza, los trabajos extraordinarios que se señalan, durante los días 20 al 31 de Marzo del 2012, con un recargo del 25% y 50% respectivamente, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos 1 y 2 del presente decreto:

NOMBRES	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%
CLAUDIO TAPIA ESPINOZA	30	81

2°.- El Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones, adoptarán las medidas que correspondan, a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*Handwritten signature*  
**PATRICIO ORELLANA FERRADA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 JEFE DE GABINETE

*Handwritten signature*  
**LUCY CIFUENTES HAZIN**  
 JEFE DE GABINETE (S)

**"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**